

San José, 27 de febrero del 2015
GGV-53-2015

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-81 “Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

3.7 Distribución de Capital Pagado en Exceso:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a los inversionistas del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista**, que el día hoy, 27 de febrero del 2015, se realizará la distribución de *Capital Pagado en Exceso*, todo conforme a lo establecido en el prospecto de inversión. El monto se detalla a continuación:

Nombre del Fondo	Monto por Participación	Monto Total a distribuir
Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	\$ 75.00	\$ 2,094,975.00

Por efecto de esta distribución del Capital Pagado en Exceso, se procederá a hacer los ajustes contables correspondientes, generando un nuevo valor en libros de la participación de **\$5,325.97** (*cinco mil trescientos veinticinco dólares con 97/100*) cada uno.

Los inversionistas que tienen derecho a este monto, son los registrados al 26 de febrero del 2015, inclusive los que llevaron a cabo compras de participaciones el día miércoles 25 de febrero, con fecha de liquidación 26 de febrero 2015.

Agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos

Atentamente,

Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”